

AKILES

CORPORATION

HECHO RELEVANTE AKILES CORPORATION, SE

20 de marzo de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad AKILES CORPORATION, SE (en adelante, "AKILES" o la "Compañía", indistintamente):

La excepcionalidad de la situación generada por la pandemia del COVID-19, provocó la declaración del estado de emergencia por el Parlamento búlgaro desde el pasado 13 de marzo hasta el 13 de abril de 2020, y la adopción, en consecuencia, de medidas tendentes a evitar la propagación del citado virus, como la restricción de las entradas de ciudadanos de varios países europeos como España, Italia, Alemania, Irlanda, Francia, Reino Unido y otros durante el período de validez del Estado de Situación de emergencia. Medidas similares se han adoptado en España, país del domicilio de la mayoría de accionistas y gran parte del Consejo de Administración de AKILES CORPORATION, SE. La implantación de dichas medidas ha provocado que la reunión, en segunda convocatoria, de la Junta General Extraordinaria prevista para el día de hoy no haya podido celebrarse por falta de quórum.

La celebración de dicha Junta se pospone hasta que las circunstancias permitan que ésta pueda llevarse a cabo.

En relación con el primer punto del orden del día de la Junta no celebrada, informar que, ante la demora en la preceptiva tramitación por el Registro Mercantil de Bulgaria para poder ejecutar la entrega de las acciones y la necesidad de focalizar los recursos financieros de la empresa en el sector de Gas & Oil, las partes han decidido de común acuerdo, dejar sin efecto transacción que implicaba la ampliación de capital por 1.300.000 nuevas acciones previstas como contrapartida de la adquisición por AKILES Corporation, SE, del 50% de la sociedad Telecommunication Company Varna, JSC (TCV).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

A 20 de marzo de 2020

D. José Óscar Leiva Méndez.

Presidente de AKILES CORPORATION, SE